

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
JALISCO

Fecha: 04 de noviembre de 2019

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: SEAJAL

Avenida Arcos 767, Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 04 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve y con fundamento en el artículo 4 del Reglamento Interno del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, se procede a levantar acta de la **Sesión Extra Ordinaria** del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, a convocatoria de la presidenta Lucía Álmaraz Cázarez, y a efecto de agotar el orden del día propuesto para la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

La sesión ordinaria se desarrolló conforme al siguiente Orden del Día:

1. Declaración de quórum y apertura de sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Reunión con el Observatorio
4. Acuerdos; y
5. Clausura de la sesión.

1. Declaración de quórum y apertura de sesión

La presidenta, Dra. Lucía Álmaraz Cázarez, toma lista de asistencia y confirma la presencia de todos los integrantes mediante la firma de asistencia respectiva, por lo que hay quórum legal y se da inicio a la Sesión del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Asistentes:

Dra. Lucía Almaraz Cázarez;
Dra. Annel A. Vázquez Anderson;
Dr. José de Jesús Ibarra Cárdenas;
Dra. Nancy García Vázquez; y
Dr. David Gómez Álvarez Pérez.

2. Aprobación del Orden del día

Se da lectura al Orden del día para la aprobación de los presentes.

Al estar todos de acuerdo con los demás puntos del Orden del día, se da continuidad al desahogo de los siguientes puntos.



3. Reunión con el Observatorio

En uso de la voz, la presidente comenta a los presentes que, se deberá hablar como SISTEMA, esto es, mostrarnos coordinados, ordenados, etc. La presidenta será la vocera, dará la palabra. La persona que quiera intervenir fuera de lo acordado por el CPS, deberá aclarar que es a título personal.

En específico (temas que propone el OSC):

- Cancelación del segundo proceso de selección de las y los titulares de la Secretaría Ejecutiva.
 - La decisión de cancelación fue tomada por el Órgano de Gobierno.
 - El CPS considera que es un tema que ya no debe entretenernos más como sistema. El objetivo es nombrar ya, pero nombrar bien. La inconformidad se encuentra básicamente en el diseño de los perfiles y las capacidades presupuestales para el SEAJAL el próximo año. Es importante ya resolver los asuntos internos para poder concentrarnos en lo sustantivo.

- De las responsabilidades normativas para la coordinación general del sistema.
 - Falta de consolidación del Sistema Estatal de Fiscalización: explicarán la Contralora y el Auditor.
 - Falta de coordinación y seguimiento en casos de corrupción fuertemente mediáticos: La agenda del CPS no será impuesta por los medios de comunicación. los temas que discutirá, analizarán y se posicionará no dependerá, necesariamente, de lo que aparezca en los medios, sino con la investigación y desmantelamiento de redes de corrupción y con la creación de mecanismos que desincentiven esos actos.
 - Se atienden casos del 2018 y no los previos ya que pueden prescribir, responderá el Fiscal Anticorrupción.
 - Falta de mecanismos de coordinación y articulación del CPS para la política pública de combate a la corrupción con el CC y las OSCs: el CPS, a través de la Comisión Ejecutiva ha estado trabajando desde hace meses en el diseño de la metodología y la política anticorrupción del estado.

- De los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
 - No ha habido un ejercicio de presupuesto abierto, ni un ejercicio de rendición de cuentas presupuestal: El CPS siempre promoverá ejercicios de gobierno abierto (presupuesto abierto) y de rendición de cuentas. Estamos dispuestos a colaborar en cualquier iniciativa al respecto.

- Del compromiso de las y los legisladoras en el combate a la corrupción.
 - No se ha dado la discusión en el Congreso sobre la reforma 2.0 a ya 3 tres meses que concluyeran las mesas: El proceso no se ha soltado ni un milímetro por parte del CPS, se sigue trabajando en un equipo técnico para crear la iniciativa de ley.

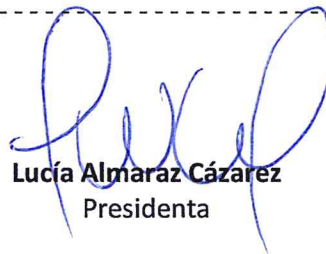
4. Acuerdos:

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de votos la estrategia a seguir para el ejercicio ciudadano.

5. Clausura de la sesión.

La presidenta del Comité de Participación Social, Dra. Lucía Álmaraz Cázarez, en uso de la voz pregunta a los presentes si existe algún otro tema por desahogar, a lo que los presenten responden que no.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara terminada la presente sesión del Comité de Participación Social, siendo las 12:00 doce horas del día en que se actúa, lo que se hace constar para los efectos legales correspondientes. -----



Lucía Álmaraz Cázarez
Presidenta



Annel Alejandra Vázquez Anderson
Integrante



José de Jesús Ibarra Cárdenas
Integrante



Nancy García Vázquez
Integrante



David Gómez Álvarez Pérez
Integrante